

DE AYER A HOY

Coincidencia

Ayer, según cuentan, los admiradores y servidores que los tristemente célebres ex estadistas del trágico bienio cuentan con los dedos de una mano en Avila, acudieron a la suprema autoridad de Instrucción en queja contra el homenaje que el magisterio de la provincia iba a tributar al director general de Primera Enseñanza, D. Francisco Agustín, por la razón de que tal homenaje no era sino un pretexto para festejar el santo de D. Alfonso de Borbón, ex rey de España.

Y se quedaron tan orondos tras el soplo bñioso lanzado a las culturas!

Ayer precisamente hizo un año que por disposición arbitraria del gobernador civil de esta provincia, D. Eduardo Gómez Ibáñez, de triste recordación, se nos impusieron 500 pesetas de multa por un suelto informativo en que la azañesca perspicacia del supradicho señor D. Eduardo descubrió insidias contra el régimen, insidias que pasaron inadvertidas, sin duda, para otras autoridades de mayor altura, ya que lo que se decía en referido suelto se había publicado a grandes titulares en periódicos de Madrid sin que el ministro de la Gobernación viera en ello nada punible.

Peró a EL DIARIO DE AVILA se le castigó por eso: —¡por insidioso!— adjetivo que tableteó amenazante millones de veces por los pasillos y en el despacho del gobernador civil.

¡Insidioso EL DIARIO DE AVILA por decir la verdad en todo momento! ¿Cómo tendremos que calificar a los que por el más fútil motivo, ahora y siempre, acuden a las más burdas y ridículas acusaciones para satisfacer pobres pasioncillas? ¡Cosas de los «nuevos modos» azañescos!

La solución que se espera

Los abusos de los Ayuntamientos izquierdistas impuestos por el ex ministro de la Gobernación, Sr. Maura, están resultando parecidos a las salchichas en que salen en ristras. Hemos perdido ya la cuenta de las denuncias, expedientes y destituciones llevadas a cabo con motivo de la actuación desastrosa de concejales socialistas. Ahora ha sido un municipio radical-socialista, el de Caravaca, el destituido en masa por el gobernador de Murcia, a causa de irregularidades administrativas apreciadas en una reciente inspección, y que han motivado la intervención judicial.

Siempre ha habido en España, como en todas partes, Ayuntamientos despreocupados, ineptos o desvergonzados. Pero temporada como la del bienio y sus postrimerias no se ha conocido nunca ni quiera Dios que vuelva a producirse. Se está viendo palpablemente que hace tres años se elevaron a los escaños concejales precisamente aquellas personas que, por su falta de condiciones para la administración de los pueblos unas veces, por su ausencia absoluta de base cultural otras, por su carencia de escrúpulos otras y en fin, otras (que son las más), por todas esas causas reunidas, eran las menos indicadas para los cargos. Se hizo sin embargo tan absurda monstruosidad y los pueblos grandes y chicos están pagando las consecuencias.

Y lo más grave del caso es que no se ve que trate de ponerse término a esos males. Posiblemente lo que se desea es que la solución venga por sí sola, lo que tal vez no tarde en ocurrir pues a este paso dentro de unos meses no queda un Ayuntamiento de aquellos ni para un remedio.

Todo se explica

Las cosas del sectarismo son de lo más bromistas que uno se puede imaginar. Se declara una huelga, y se estira el paro todo lo posible hasta que los obreros caen exánimes, rendidos y vencidos por el hambre. Y entonces se preparan unos carritos y los redentores del obrero los arrastran por las calles madrileñas en demanda de socorro para remediar el hambre de los desgraciados trabajadores que no pueden trabajar porque así lo disponen sus apóstoles con espíritu leninista.

Los estudiantes universitarios que militan en la F. U. E. contemplan (¿?) cómo desde la Facultad de Medicina de Madrid se dispara contra los guardias y sobre los transeuntes y se asesina cobardemente a niños de 13 años, como ocurrió en el Instituto madrileño. Y cuando el ministro apela a la fuerza pública, para imponer el orden y evitar nuevos asesinatos, los de la F. U. E. se erigen en defensores del fuero universitario. Es decir, que se puede convertir los centros de enseñanza en fortines bélicos sin que haya medio de impedir el fuego universitario por el fuero, reminiscencia del derecho de asilo medieval.

El equipo de Casas Viejas comió toda suerte de atropellos... y cuando se alzaba la voz de la opinión contra los desafueros políticos se invocaba la defensa de la República y... se seguía viviendo sin heridos ni prisioneros.

Claro, el crecimiento espiritual lo explica todo.

La visión trágica de Casas Viejas

Ni heridos ni prisioneros

Los infelices campesinos bárbaramente sacrificados en Casas Viejas, eran o se les suponía coautores de la rebelión. En tal concepto fueron detenidos y llevados a la presencia del capitán Rojas. Entregarlos a la justicia era lo único procedente, lo normal y legal. Pero, entre las órdenes e instrucciones de la represión, absolutamente comprobadas en el expediente parlamentario y en la investigación judicial, figura la que dice: Máximo rigor con los detenidos. Ni heridos ni prisioneros. Está comprobada

también la explotación autorizada de tal consigna por desconfianza en los tribunales.

«Luego, los detenidos resultan todos inocentes». Y era el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, el Sr. Azaña, quien hablaba así, dirigiéndose a las autoridades.

El día 19 de enero se le ordenó al capitán Rojas salir inmediatamente, con su compañía, para la provincia de Cádiz. El director general de Seguridad, Sr. Menéndez, le dijo que había estallado allí una insurrección movida por alero mo-

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

El Sr. Bolívar acusa a Gil Robles y al Gobierno de fascistas

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. Alba. Anunciación en las tribunas. Los escaños casi vacíos. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Trabajo, Agricultura e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se alegan los duplicatorios para procesar a los diputados Enrique Francisco y Bolívar.

Se aprueba definitivamente la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Oviedo, para la construcción de escuelas.

Se lee una proposición incidental del Sr. Bolívar de protesta contra la política de represión del Gobierno.

La defiende su autor en la forma ya acostumbrada en él. Llama al Gobierno y a Gil Robles fascistas: dice que este Gobierno es el del terror blanco. (Risas). Termina con exclamaciones al proletariado para que se revele contra el Estado.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que no cree necesarios muchos argumentos, para demostrar la isoporiedad de la proposición, por lo cual pide a la Cámara que la rechaze.

Bolívar rectifica. Grandes risas en la Cámara, porque el Sr. Alba, sin que el Sr. Bolívar termine dice: Queda retirada la proposición.

Ley de términos

Se pone a discusión la derogación de la ley de términos municipales, con la nueva redacción que se le ha dado.

El Sr. Manso, socialista, apoya una enmienda, que es rechazada.

El Sr. Palanca, popular agrario, de la comisión, se opone a otra enmienda de los socialistas.

El Sr. Castaños afirma que los patronos solmanitas pagan jornales de 15 y 20 pesetas, y ruega al ministro de Trabajo que estudie el problema de los jornales para impedir que sean de hombre.

El Sr. Manso dice que los obreros tendrán que levantarse, aunque sea para morir.

nárquico. (Este detalle le corroboró el Sr. Menéndez en el sumario, folio 160). Que peligraba la República y que para acabar de una vez con sus enemigos se necesitaba un escañento. Que las órdenes a cumplir eran las que ya tenía toda la fuerza: «Fuero a discreción sobre todo sospechoso de rebelión, sin preocuparse de hacer prisioneros ni heridos». Y que no le importara el carácter de estas medidas, que eran mandato de la superioridad. El Sr. Menéndez revisó y arregló a la fuerza en el momento de la partida, y, llamando aparte al capitán Rojas y a los oficiales Escobar, Sancho y De Miguel, les refirió las órdenes que había dado al capitán. A los oficiales (folio 170, 407 y 410) les advirtió que no quería heridos al prisioneros; y a Rojas: «Tú ya sabes lo que te tengo dicho».

El día 11, estacionada la fuerza expedicionaria en Jerez, el director general, desde Gobernación, llamó por teléfono a Rojas, y le dijo que marchara con cuarenta guardias a Casas Viejas, donde había un importante foco rebelde. Le comunicó que el teniente Artañ iba ya con una sección al mismo punto, le ponderó la gravedad del caso y concluyó: «Ya sabes; lo dicho. Buena suerte y acaba con eso en quince minutos». Este trágico por menor de los minutos está confirmado en la declaración del propio Sr. Menéndez (folio 160 del sumario).

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El Sr. Martín Artajo rechaza una enmienda del Sr. Lizárraga.

El Sr. Bilbao, socialista, defiende otra en medio de gran alboroto. Se refiere al problema andalaz y ataca a los patronos, y termina con las siguientes palabras del P. Labrun: Dad lo que os sobre a los pobres porque lo manda Jesucristo, y si no lo hacéis los pobres os lo quitarán.

La enmienda es rechazada por 128 votos contra 45.

El paro obrero

El Sr. Salmón, popular agrario, defiende una proposición incidental para que se discuta con urgencia el proyecto contra el paro obrero. Dice que hay hombres que no comen, y esto no puede durar ni un día más sin que el Parlamento busque remedio. Hace resaltar la urgencia de la solución, y propone que se cree una comisión para que estudie exclusivamente el problema.

El Sr. Lamoada, socialista, explica el voto de su minoría. Llama a las derechas traficantes de la demagogia, y declara que el problema del paro debe ser resuelto por un Gobierno que no sea el actual, calificado como antiobrerista. El problema del paro no puede tener solución en el régimen capitalista, porque hay que ir a la reducción de la jornada y del maquinismo, a la fijación del salario mínimo y a la regulación de la edad. Pide a los plutócratas de la C. E. D. A. que den el dinero que haga falta para solucionar el paro.

El Sr. Gil Illar, regionalista catalán, se muestra conforme con la proposición, si bien cree que es preciso ajustar el problema del paro a las posibilidades económicas. Pide que se quite a la proposición el carácter de urgencia, ya que en la Conferencia Internacional del Trabajo se está discutiendo el problema.

Un representante de la Izquierda expone la opinión de su minoría.

El Sr. Fernández Ladreda, popular agrario, explica la labor de la comisión de Trabajo y los medios de que es posible disponer para remediar el paro.

El Sr. Golococha expresa su conformidad con la proposición, si bien considera peligrosa la confección de un presupuesto extraordinario, aspecto en que intervendrá el Sr. Calvo Sotelo.

Se adhieren a la proposición los representantes de las minorías agraria, conservadora, radical y tradicionalista.

El jefe del Gobierno dice que es amigo de los obreros como el que más, y el Gobierno está decidido a atacar el problema del paro. Solicita la colaboración de la Cámara y se compromete a presentar en octubre un presupuesto nivelado.

El Sr. Salmón declara que no persigue una reconstrucción amplia sino un proyecto rápido.

Se acuerda que el plazo para constituir la comisión sea de treinta días, y se aprueba la proposición. A las nueve y diez se levantó la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Después de la escisión de los radicales.—Debieran revulsionar el acta

—Un periodista preguntó al jefe de la minoría radical, si tendría consecuencias políticas la división de los radicales.

—No creo. Todas estas cosas deben terminar en el salón de sesiones, y si se fuesen votos para gobernar, no hay motivo para que estos actos tengan repercusión en la vida del Gobierno.

—Entonces...

—Nada. Existen dos criterios que mantienen sus posiciones, y nada más. Ahora es de esperar que los que se marchen del partido radical revalden sus actas; es decir, que busquen en el pueblo, que es el único soberano, el refrendo de su actitud. Entonces tendría valor y podría tener consecuencias políticas el acto que realicen.

La nueva minoría se llamará «Radical democrata»

—Hoy se han constituido en minoría los diputados adictos al señor Martínez Barrio. Este nuevo partido se titulará «Radical democrata» y se compondrá de veintidós diputados por ahora, aunque no faltan quienes aseguran que no pasarán de diez y siete.

El Sr. Martínez Barrio ha dicho que había cambiado impresiones con los diputados que le siguen, y ha enviado su baja en el partido radical al Sr. Lerroux. Ha desmentido la versión de que el Sr. Marraco le hiciera objeciones en tono exaltado y el Sr. Lerroux se produjera en términos de violencia. Tampoco es cierto que haya procedido por inspiraciones ajenas al partido radical.

Lerroux recibe felicitaciones

—El Sr. Lerroux ha recibido muchas felicitaciones de diputados de diversas tendencias por la actitud que ha mantenido con motivo de la disidencia del Sr. Martínez Barrio.

Algunos de los que se van con Martínez Barrio

—El Sr. Martínez Barrio ha manifestado que se han adherido a su grupo varios diputados y el alcalde de Madrid, Sr. Rico. Añadió que han dimitido los gobernadores de Ciudad Real y Jaén y el Director de la Deuda que también le siguen en la disidencia. Respecto del señor Iranzo, no sabe que actitud adoptará, aunque reconoce que su posición es muy delicada.

La CEDA fija su posición en relación con el régimen

Ayer celebró una larga reunión el Consejo Nacional de la CEDA. De ella dio una referencia el secretario Sr. Salmón, que dice así:

«El Consejo Nacional de la CEDA ha acordado, de un modo explícito y categórico, ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno que preside el Sr. Samper.

Ha considerado la CEDA que con ello queda perfectamente definida su posición en relación con el régimen, como lo prueba el hecho de que toda la manobra de izquierda contra ella no se basa en discrepancias de fórmulas, sino en persistentes dudas acerca de la sinceridad de sus propósitos.

Está, pues, fuera de toda duda que la animosidad contra la CEDA tiene su origen en su condición de fuerzas de derecha.

Continuando la conducta seguida hasta aquí, la CEDA, que desea se retrase cuanto sea posible la necesidad de su colaboración directa en un Gobierno, continuará presentando su apoyo a los Gobiernos del régimen que realicen labor reificadora de lo pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que dió el 19 de Noviembre el triunfo a las derechas, y estará dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en el momento en que las necesidades del país así lo exijan, sobre la base de un programa mínimo y de acuerdo con las anteriores directrices.

Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad».

Pidiendo se discuta el estatuto de empleados de administración local

—El presidente de la Cámara ha

El socorro rojo pide para los metalúrgicos

MADRID.—Varios individuos recorrieron las calles de la población con unos carritos de mano, solicitando en nombre del socorro rojo, auxilios para los metalúrgicos en huelga. Como no tenían autorización fueron detenidos.

Por esto se organizó una manifestación, en la que figuraban muchas mujeres, que se dirigió al Gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos. Como se les dijera que era competencia del director de Seguridad, se dirigieron a este centro donde se les aseguró que los detenidos serían puestos en libertad una vez evacuadas ciertas diligencias. Con esto se dieron por satisfechos y se disolvieron.

Un extremista muerto al huir de la policía

BARCELONA.—Un individuo presentó en la Comisaría reclamando la devolución de una maleta que había entregado a José María Olacía, que no se la devolvió. Dos agentes de policía acudieron al domicilio de Olacía, el cual les recibió en camisa.

Practicado un registro, se encontró en una maleta fusiles, pistolas, rifles, machetes y municiones. Olacía dijo que se las había suministrado un individuo, pidiendo a los agentes permiso para ir a la casa del mismo. Acompañado de dos agentes, fué a una casa, y aprovechando el descuido de éstos, saltó a una azotea, y de ella descolgóse al patio, emprendiendo veloz carrera.

Uno de los agentes disparó sobre el fugitivo, atravesando a Olacía una bala la espalda, saliendo el proyectil por la boca. Olacía murió instantáneamente.

manifestado que ha recibido centenares de telegramas y cartas de funcionarios pidiéndole que ponga pronto a discusión el dictamen referente al estatuto de empleados de administración local; pero no puede hacerlo porque todavía no hay dictamen. Reunirá a los jefes de minorías para designar la comisión que dictamine el proyecto contra el paro obrero. Agregó que el jefe del Gobierno le ha comunicado el deseo de que se celebren sesiones nocturnas.

El Gobierno estudia un plan de obras públicas

—El jefe del Gobierno, Sr. Samper, ha manifestado que la comisión de representantes de Trabajo y Obras Públicas será aumentada con otras de diversas entidades para estudiar el plan de obras públicas encaminado a remediar el paro obrero. Este plan será ejecutado en bastantes años y comenzará por las obras ya definidas, para las que hay créditos. Añadió que, durante el próximo verano, el Gobierno estudiará un presupuesto nivelado.

Se le preguntó si la escisión del Sr. Martínez Barrio repercutirá en la vida del Gobierno, y contestó:

—¿Quién se atreve a vaticinar? Cada día trae su afán, y bastantes tenemos con los de ahora para preocuparnos por los futuros. Por el momento no puede influir, no ya en la vida del Gobierno, sino ni siquiera en el curso de la política general.

—¿Conoce usted las declaraciones de la C. E. D. A., en el sentido de que está dispuesta a colaborar directa o indirectamente con un Gobierno mayoritario?

—Mi opinión es que con estas Cortes es imposible formar un Gobierno mayoritario. Solo puede pensarse en Gobiernos minoritarios con base parlamentaria más o menos amplia, y estos Gobiernos también pueden vivir mucho tiempo.

Por último desmintió que el señor Iranzo please abandonar el banco azul.

Civilicemos el deporte

Querer cerrar los ojos a la influencia que el deporte ejerce hoy no sólo en los jóvenes, sino también en los hombres ya provecos y aún maduros, es negar una realidad que se impone de una manera categórica a la conciencia de todos.

En un principio fué el deporte obligatorio en Esparta, Atenas y Lacedonia algo así como el servicio militar o la preparación para llegar a ser un soldado defensor de las libertades patrias. Poulásimamente fué eliminándose este fin moral y llegó a hacerse del ejercicio físico un ideal único, tributándose un culto verdaderamente idolátrico a la belleza de la forma corporal.

El cristianismo visto a levantar de su abyección al deporte que en la decadencia romana no era sino juegos y espectáculos corruptores de las multitudes, despertadores de los peores instintos, incentivos de las más bajas pasiones y ruina de las nobles aspiraciones del corazón y del espíritu. Una doctrina espiritualista, por fuerza que había de ver en este culto uno de sus más descarados adversarios. Pero así como por Santo Tomás Aristóteles se hizo cristiano, por la fe y los caballeros de la Edad Media la fuerza bruta se convirtió en auxiliar de la nueva religión. Los ejercicios militares y caballerescos alcanzan en este período un esplendor y una sublimidad que jamás conoció el atletismo, aún en tiempos de la antigüedad griega.

Aquella educación física iniciada a los siete años ingresando como paje en alguna casa noble y que se desenvolvía en el manejo del caballo, de la espada, de la lanza y del florete hasta culminar en el acto de ser nombrado caballero y que se ostentaba orgullosamente en justas y torneos, cacerías y aventuras guerreras, no eran como han pretendido ciertos historiadores una formación que eliminara por completo la del espíritu: el atleta corporal del medioevo lo era también con frecuencia espiritual y humano en el más elevado sentido de esta palabra: eran los soldados al grito del clarín y corderos al tañido de la campana; los arrogantes en los campos de batalla eran dóciles alumnos en las escuelas abaciales.

Por refinamiento o por snobismo se abandonan un día los ejercicios áspersos de la caballería, el excepcionalismo mira como depravación toda energía, y los torneos han sustituido el duelo, nacido bajo el cielo de Italia, el materialismo amenaza destruir la civilización cristiana: estamos en la decadencia del renacimiento pagano.

La reacción se deja pronto sentir: la moral y la mística del cristianismo no rebosan aquella dulzura de la Edad Media, el cuerpo ya no es un aliado, es más bien un

Sección religiosa

SANTO RA

Día 19. Sábado.—Santos Pedro Celestino, p.; Pudenciana, vg.; Pudente, Ciríaca, vg., Calocero, Partenio, Filotero, mrs.; Dunstano, ob.; Luón, pb., Bb, Juan de Cautina, Pedro de Dueñas, mrs.

Ayuno-Abstinencia. La misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito de primera clase privilegiada y color blanco.

CULTOS

Santa Rita

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. Las RR. MM. Agustinas dedican solemne novena a Santa Rita.

Por la mañana, a las seis y media y siete y media se rezarán misas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática a cargo del R. P. Mariano Bartolomé, rector del Seminario Conciliar, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Mes de las Flores

San Vicente. Continúa el mes de las Flores. Por la tarde a las seis, rosario y ejercicio de las Flores.

enemigo con quien necesariamente hemos de convivir.

El deporte en el siglo XX mientras fué institución británica, fué al mismo tiempo algo aristocrático, caballeresco, cortés; pero el americanismo que busca no un tipo humano de belleza superior y de armonía estética, sino un fenómeno disforme que gane pruebas y bata records, ha mutilado el ideal deportivo afectando al fondo mismo de la educación física, ha esclavizado al atleta al mercado del sport y como efecto contraproducente, ha cortado la vida del deportista profesional.

Los campeonatos—y cuanto más amplio sea el círculo que abarquen tanto peor—son la mayor plaga que podía sobrevenir al deporte, que de esta manera ha perjudicado hondamente a la sociedad robando quizá a las ciencias, y a las letras o a otras nobles ocupaciones inteligencias y brazos, ha mercantilizado la educación física y ha hecho de un principio moralizador una escuela de desmoralización. Y estos daños son mayores cuando a la competición y a la exhibición concurren equipos mixtos o femeninos.

El desequilibrio deportivo radica en que se ha pretendido hacer fin de lo que únicamente es un medio. Así como la finalidad del hombre sobre la tierra no puede decirse que sea el poseer un cuerpo robusto, del mismo modo el deporte debe ir dirigido a la perfección de la naturaleza, pero todo ello subordinado a un fin superior: la formación de la voluntad y la disposición del cuerpo para servir a las iniciativas del espíritu.

Cristianicemos el deporte, civilicemos el deporte.

Gonzalo Asensio

Uno de los 140

Entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

al leer una noticia. Una mujer presurosa va recorriendo la aldea difundiendo por doquier la más espantosa nueva.

¡Loco se ha vuelto el maestro, va diciendo a los vecinos, poniendo este comentario: ¡Pobrecillo, pobrecillo!

Y se aproximan cariosas a la casa del maestro que baila con sus niflitos llora y rie todo a un tiempo.

¡Pasen señoras sin miedo; no teman, en este día, tienen razón; estoy loco pero loco de alegría!

Un hombre bueno en la altura comprendió nuestro dolor y desde ella nos tiende un cable de salvación.

Soy de los ciento cuarenta que dice colocarás: Bendito, bendito sea quien nos asegura el pan.

Ahora, esposa, madre, hijos, todos unidos aquí vamos a gritar muy fuerte: ¡Viva Francisco Agustín!

También yo lanzo ese viva en estas pobres canciones para pedir que no mate a las risueñas ilusiones.

Que sus esperanzas vean trocadas en realidad, pues de consumo lo piden la justicia y la piedad.

Y en ciento cuarenta hogares de cientos de corazones saldrán para el bienhechor plegarias y bendiciones.

El bien no tiene fronteras; esa obra debe ampliar, ¿solo los ciento cuarenta? son pocos; algunos más.

Por pedirlo en versos malos puede que no lo conceda: hágalo por el amigo, no haga caso del poeta.

Antonio Galve.

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

HACIENDO PATRIA

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA. — España trabaja incansablemente en territorio italiano para dar a conocer los valores de sus artistas.

El Comité organizador de la participación de España en la Exposición Bienal de Venecia, formado por inteligentes españoles, muy amantes de su patria, como lo han manifestado en varias ocasiones, ha encontrado una ocasión para ostentar obras de indiscutible mérito de sus compatriotas.

Puede decirse que en Italia, nación de artistas en todos los tiempos, es hoy España la que llama más la atención en la Exposición veneciana. Hemos regresado ayer de la Reina del Adriático, y hemos podido apreciar en la Sección de Arte Moderno Español una hermosa colección de obras pictóricas y de escultura de los más ilustres artistas hispanos. Lo que más se destaca en las obras expuestas es su carácter eminentemente españolista, el cual han cuidado de no mezclar con otros cuadros y esculturas los miembros del Comité mencionado. En ellos no se ve ni una sola muestra en la que haya la me-

en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, deseándose; desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto ley de 6 de marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 14 de mayo de 1934.—El Presidente, Francisco González. El Secretario, J. Delgado.

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda "La Paríada, Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.283.

Propietario y gerente

LEONARDO MENDOZA

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede ser que mucho más!

Y entre tanto ¡Dios clemente!

De los suyos ¿qué será?

Entre tanto al un pariente que le recoja en su hogar, ni una mesa en que comer ni un rincón donde llorar.

Es la terrible tragedia que lleva el maestro en el alma, que invade todo su ser, y que le sale a la cara.

Pero aunque no lo parezca para todos sale el sol, y en la casa del maestro, no hace mucho penetró.

Sin ilusión ni esperanza lee la prensa del día y su pecho estallar quiere

entre sierras y entre montes, entre egrestes peñascales, se esconden unas casitas más que humildes, miserables

Y un poquito más allá de las casas de la aldea, otra casa más humilde que habita el maestro de escuela.

Alsiada está la casita pero no lo está el maestro; pues le acompaña el cariño de las gentes, por ser bueno.

Pero pone la tristeza un sello sobre su frente que excita la compasión de aquellas honradas gentes.

¿Qué tendrá el pobre maestro para estar siempre tan triste?

¿Por qué no sabe sufrir?

¿Por qué el dolor no resiste?

Tiene esposa, tiene madre, tiene tres o cuatro hijitos, tiene ya cuarenta años y además... es interino.

Piensa que dentro unos días el propietario vendrá; será un mozo, casi un niño, que del pueblo lo echará.

Tomará sus cuatro trastos, emprenderá su camino con una monagenera, con su esposa y con sus hijos.

¿Que a donde irá? ¿Quiéno lo sabe!

Al Consejo con sus cultas que no le podrá atender mientras haya cursillistas.

¿Quizá dos años de esperar!

¿Puede



Avila al día

«Ayer y hoy»

Hemos recibido en esta redacción unas cuartillas con el título que encabeza estas líneas, referentes a la provisión de plazas de peones camineros de la Diputación. Como el original no va avalado con firma alguna que sirva de garantía a la Dirección del periódico, no podemos insertar estas cuartillas hasta tanto comozamos, por lo menos para «inter nos», el nombre de su autor, que nos garantice la autenticidad de los hechos denunciados.

Sombreros de señora

MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

La jornada misionera del dolor

El próximo domingo fiesta de Pentecostés se celebrará, por disposición de Su Santidad, la jornada misionera del dolor.

Los enfermos de los hospitales cristianos ofrecerán sus dolores por el Papa y por las Misiones entre los infieles, como en 1933 lo hicieron 260.000 enfermos de Italia, recitando plegarias para que Dios abra los ojos a la luz de la Fe a los infieles.

A pesar del poco tiempo que lleva establecida esta devoción en España han sido muchísimas las adhesiones recibidas, y es de esperar que de la jornada del dolor el próximo domingo se saquen grandes frutos en bien de las misiones.

VENDO CEBOLLINO. Sonsoles 1

Robo en un polvorín

En el polvorín que en Cebrosos posee el representante de la Unión Española de Explosivos, Tomás Lorenzo, penetraron ladrones y se apoderaron de quince kilos de dinamita, 600 detonadores y 50 metros de mecha. Los autores del robo para llevar a cabo su propósito desmantelaron parte del tejado.

OPORTUNIDAD

En Arenas de San Pedro (Avila) se alquila edificio propio para Hotel o Pabellones independientes para veraneo de familia, con o sin amueblar. Dirigirse a Eusebio González. Guadalupe (Cáceres)

Fiestas

En la barriada de San Nicolás tuvieron lugar ayer diversos festejos populares con motivo de las fiestas de San Isidro que se están celebrando. Por esta causa fué grande la animación en aquel barrio durante toda la tarde.

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 LAZA DE LA REPUBLICA, 10, 2.º derecha

Una obra de arte

En el comercio de Félix Grande e hijos de L. Gómez hemos admirado un precioso busto en piedra del presidente de la Diputación de Cádiz D. Pedro Ycardi, obra del laureado escultor delegado del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios de Avila, D. Juan Luis Vassallo.

KODACK LINCE 620 Precio: 125 pts. Con rebaja especial hasta el 30 de junio de 25 pts.

Kaiser

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Victoria Enero que sufre distensión ligamentosa en el pie derecho.

Detenida

Ha sido detenida en Horcajada la vecina Petra Martín por hurto de dinero a Julián Blázquez Pasó a la presencia del juez.

El banquete del Magisterio abulense al director general de Primera Enseñanza D. Francisco Agustín

Como ya adelantamos en nuestra edición última, ayer se celebró el banquete con que el Magisterio de la provincia de Avila obsequió al Inspector de esta provincia y director general de Primera Enseñanza, D. Francisco Agustín.

En la presidencia tomaron asiento, además del homenajeado, el gobernador civil, Sr. de la Peña; alcalde, Sr. Melero; presidente de la Diputación, Sr. González; director del Instituto, Sr. Muñoz Almansa; señora de Agustín, Inspectoras señoritas Zamora, López Aparicio y Fernández de Toro, y el secretario del director general Sr. Meyer. El resto de las mesas estaban ocupadas por maestros nacionales en un número aproximado a 300, y los maestros privados de la capital señoras Bernabé Laffier y Martín Velasco.

La comida fué servida con el esmero que caracteriza al Hotel Ilegés con arreglo al siguiente menú: Estremeses, Tortilla de jamón, Ternera jardinera, Colas de peacado dos salsas, Pollos asados, Ensalada, Hielado mantecado, Quesos y frutas, Café y licor.

A los postreros el maestro de Arenas de San Pedro, D. Segundo Durán, dió lectura a las adhesiones recibidas entre las que figuraban las de los señores Lerroux, Semper, Martínez Barrio, Guerra del Río, Cantos, Iranzo, Rochas, Salazar Alonso, Villalobos, Hidalgo, Marraco, del Río (D. Cirilo), Prieto (D. Ramón), subsecretario de Instrucción, Valdivia, Rebollo, Becerra, Cámara, Mayo, Blasco Garzón, Delegado de Hacienda don Francisco Gujjarro, Asociación del Magisterio Castellano-Leonés y muchas más.

Ofreció el homenaje, en nombre de la comisión organizadora, don Gaspar Rodríguez, quien hace historia del proceso de la idea de tributar este homenaje al Sr. Agustín, que por su conducta y por su labor en pro de la clase merece el aprecio de todos. Afirma que el homenajeado se ha elevado por sus propios méritos y no por política y esto debe enorgullecer al Magisterio. Manifiesta que están todos los profesores de instrucción primaria de la provincia en el acto, pues el alguno se ha eliminado voluntariamente ha sido porque tiene en sus ojos una vanda política que no le deja ver que este es un homenaje de simpatía y no de partido político alguno. Se lamenta de la obstrucción de que ha sido objeto este banquete por parte de algunos, y finaliza rogando al Sr. Agustín acepte este homenaje que los maestros le ofrecen de todo corazón. (Aplausos).

D. Antonio Galve, de Avila, toma la palabra y manifiesta que él, aunque de opuesta ideología que el Sr. Agustín, estima que este acto era de estricta justicia, por tratarse de un hombre todo bondad y corazón que merece el aprecio, el respeto y el cariño de todos. A continuación leyó los versos que publicamos en otro lugar, siendo largamente ovacionado.

D. Alejandro Chico, en nombre de los maestros del partido de Barco de Avila, pronunció breves y sentidas palabras para felicitar al Sr. Agustín por la labor que desarrolla desde la Dirección General.

D. Francisco Agustín

Al levantarse a hablar el homenajeado es ovacionado por los comensales puestos en pie. Comienza diciendo que no espere un discurso preparado, ni mucho menos ensayado, pues hallándose entre maestros desea que sus palabras sean improvisadas.

Manifiesta que ha aceptado el homenaje porque éste no va dirigido a una autoridad, costumbre muy

Ecos de sociedad

Aniversario

Hace años que falleció la señorita Antonia Sastre González. A sus hermanos renovamos nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conde de esta Catedral D. Luis Valles.

Oposiciones

En refida oposición ha obtenido la plaza de Cajero de la Federación General de los ferrocarriles, con destino en Madrid, nuestro querido amigo, D. Agustín de Vega. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Con motivo de cumplirse el XIV aniversario del fallecimiento de doña María Antonia Herrero de Rodríguez Tejedor, las misas que se celebran mañana en la Soterraña (San V cente) a las ocho y media, y el día 20 en la capilla de la Santa a las ocho y ocho y media, serán apicadas por el alma de dicha señora.

ANUNCIO

Se desea un matrimonio para vivir en la casa llamada del Bartolo, en el campo, próximo a la Sanguijuela, puede presentarse en casa de D. Pedro Gómez de la Orden, Reyes Católicos número 11, Avila.

arraigada en España y que debe desaparecer, sino porque es tan solo el regalo al amigo y compañero. Se lamenta de la obstrucción que algunos elementos han hecho contra este acto, primero diciendo que los maestros y el director general se reunían este día en banquete para festejar el santo del ex Rey, y después afirmando que él, durante la época dictatorial, se había dedicado en unión de un religioso a hacer propaganda de aquel régimen, cuando todos sabéis que fui perseguido en aquella época.

Hace historia de su legada a la Dirección General, donde en los primeros momentos se creyó imponente para poner en marcha aquel carro, atascado hacía largo tiempo, pero la pericia—dice—de mi secretario particular, que ha sido un excelente colaborador mío, me infundió ánimos y hemos logrado que aquel carro saiga, aunque no del todo, de su atoladero.

Detalla lo que ha hecho con los turnos de traslado para la provisión de escuelas y tiene la convicción de que pronto estarán colocados todos los cursillistas y afirma que si él permaneciese en la Dirección todo el año de 1934, el problema de la provisión de escuelas estaría resuelto definitivamente.

Hace grandes elogios del ministro de Instrucción, Sr. Villalobos, con quien el asunto de construcción de escuelas ha ganado muchísimo. Dice que la sustitución de la enseñanza religiosa debe limitarse a aquellas localidades en que los Ayuntamientos puedan satisfacer los gastos de la misma, pues en otro caso se corre el peligro de dejar al pueblo sin instrucción.

Fustiga duramente a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, diciendo además que es un banderín político y no una entidad profesional. Refiere los proyectos que tiene respecto a sueldos, colocación de interinos etc. y finaliza agradeciendo el homenaje y diciendo a los maestros que donde quiera que se encuentre tendrán siempre, y sobre todo los abulenses, un compañero y un amigo. Al terminar el Sr. Agustín fué largamente ovacionado.

Seguidamente los maestros fueron estrechando uno a uno la mano del Director general.

Felicítamos a la comisión organizadora del homenaje al Sr. Agustín por el éxito de su empresa y agradecemos muy cordialmente las atenciones que para con nosotros ha extremado con este motivo.

Por el fomento del veraneo

En la reunión anteaer celebrada por la Comisión formada por elementos del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Asociación Patronal y Patronato del Turismo, se trató de la constitución definitiva de ésta que será integrada además por la representación que la Cámara de la Propiedad Urbana designe.

Se ocuparon de las contestaciones dadas por las agencias de publicidad a las que se pidieron presupuestos y propuestas y para abordar esto directamente en Madrid y ultimar contratos se nombró una Comisión compuesta por los señores Sancho, Cadesas y Sabater.

Esta Comisión ha efectuado ayer en Madrid gestiones y trabajos, consiguiendo, según nuestras noticias, excelentes resultados para la publicidad y propagando. Desde luego convisvo ya la de radio que anoche mismo comenzó en Radio España y Unión Radio y ha de continuar en días sucesivos empujándola a ser posible hasta por medio de charlas.

Cinematógrafos importantes de Avila y en los topes de los travías aparecerán anuncios.

La labor que va a desarrollarse en pro del interesante problema del veraneo en nuestra ciudad tendrá un extraordinario alcance que se busca redunde en la mayor eficacia.

Activamente la Comisión sigue esa labor que nosotros aplaudimos deseándole el éxito apetecido.

SE VENDE motor de aceites pesados, quince caballos, fuerza a toda prueba. Para tratar con su dueño D. Manuel del Ojo, Afueras del Puente Adoja. Molino harinero.

Ética y aritmética del equipo de Casas Viejas

Según se acerca el día de la visita del proceso, los funestos políticos de Casas Viejas aceleran sus maniobras para librarse de comparecer, como pide, con clamores unánimes, la opinión pública y señala la ley de procedimientos.

La vasta red de conjurados aviva desesperadamente las confusiones y el barullo, así en el Parlamento como en Barcelona, entre los organismos proletarios como en los Comités políticos. Mas todo ello dentro de su táctica pragmática de conciliar «la repugnancia» con «la nómina», el asalto al Poder con las mercedes del Poder.

De esta suerte acaba de ser nombrado por el Gobierno, que tan rudemente combaten los de Casas Viejas, uno de los secretarios del Sr. Azaña, el Sr. Gaspar, asesor del Banco Local, por gracia del Gobierno, sin concurso ni oposición de ninguna índole. Este señor Gaspar, dicho sea de paso, gozó hasta hace muy poco tiempo de otro «enchufe» de gran envergadura: el de delegado del Gobierno en la Trasmediterránea. Y apenas lo deja, toma otro, por merced del actual Gobierno, siempre con su carácter de enemigo del actual Gobierno.

Además del Sr. Gaspar, secretario del Sr. Azaña, gozan de sus correspondientes congruas, entre

Se celebrará un Consejo extraordinario para estudiar la ley Municipal.—El nuevo partido radical democrata dirige un manifiesto a la opinión

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El tiempo que hace

MADRID, 18, 4 30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila temperatura máxima 15 grados y mínima 8.

En la península ha disminuído algo la nubosidad, pero aún continúa el cielo bastante cubierto.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Oeste lluvias y marejada, resto de España cielo con nubes y aguaceros.

—Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, no asistiendo los ministros de Estado y Mar-

no, por estar ausentes. Se aprobó definitivamente el anteproyecto creando el Consejo de Economía Nacional. El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público que es satisfactorio. Hubo un cambio de impresiones sobre política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios. Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: Presidencia, autorizando al Instituto geográfico para comprobar los censos electorales defectuosos. El ministro de la Gobernación informó sobre la ley municipal, y se acordó celebrar un Consejo extraordinario para su estudio. De Industria: Nombramiento de Ingenieros de Montes; el ministro dió cuenta de un proyecto sobre el precio de los periódicos que será definitivamente discutido en el próximo Consejo.

Trabajo: Se admitió la dimisión del director general de Trabajo, nombrando para sustituirle a don Rafael Ullier.

De Obras: Proyecto sobre regulación de los salarios del campo, para evitar los jornales míseros como para hacer una conveniente distribución del trabajo. Expediente de subsana para la construcción de un embarcadero en Tenerife.

—A las once llegó al Congreso el Sr. Martínez Barrio, y dió a los periodistas que había quedado conatituda la nueva minoría y estaba actuando con la comisión organizadora de la misma. El grupo lo dirigirá el Sr. Lara como presidente, el Sr. Blasco Gaxón como vicepresidente, y los señores Fábregas y Moreau Casado como secretarios, y el Sr. Díaz Pastor como tesorero; éste visitará a los señores Alcalá Zamora y Alba, para comunicarle la constitución del nuevo partido. También dió que se había aprobado un documento para hacer público en el que se habla de cordialidad para todos, respeto y correctas relaciones entre los grupos que han prestado y quieren prestar servicios a la República.

También dicen que conservan el cariño y respeto al Sr. Lerroux y que se separan de él porque lo contrario hubiera sido colaborar a la destrucción del partido radical y a la entrega de la República a los derechas, que no la han prestado ningún servicio. Hemos sido diputados radicales—añaden—y adoptamos el título de radicales democratas, y terminan diciendo: no queremos más ni defendemos menos que el viejo ideal radical.

El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota en la que dice que la compañía aérea de Canarias es española, y también que el aterrizaje en Ifal está en la actualidad prohibido y que más adelante cuando aquel campo reúna las oportunas condiciones el Gobierno dispondrá lo necesario al efecto.

—En la Presidencia del Consejo estuvo el Embajador de Portugal con los jefes de la escuadrilla que ha realizado el ratá de Marruecos y que aterrizó ayer en Cuatro Vientos.

BARCELONA.—El Gobierno de la Generalidad ha nombrado al señor Corominas ex consejero de Justicia, para que defienda el proyecto de cultivos contra el que ha recurrido el Gobierno central.

—Continúa la huelga de controladores de tejidos, habiendo dejado de entrar al trabajo en Terraza 232 obreros.

—Ha zarpado la escuadra japonesa.

—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido recogido a su llegada a esta el periódico «La Nación».

ELIXIR SAIZ DE CARLOS. DOLOR DE CABEZA, ACIDEZ, VÓMITOS, NARIZES, DIARREA Y OLERA. Es insuperable y de gusto agradable.

Arturo Canales. Entarimados del norte, plus rojo. Cementos: Cosmos, Aslaná y Cangrejo. Castellón, 3. Teléf. n.º 45

R. C. A. RADIO S. I. G. E. Abarca todas las emisiones DESDE 16 A 2.000 METROS CON GRAN POTENCIA Y CLARIDAD A CUALQUIER HORA DEL DÍA O DE LA NOCHE. C. G. Galán Plaza de la República, 12 Avila

Recordatorios 1.º Compañía Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN